

	<i>República de Colombia</i> <i>Rama Judicial del Poder Público</i> <i>Distrito Judicial de Manizales</i> Juzgado Promiscuo Municipal de San José , Caldas Código No.17-665-40-89-001 Carrera 3 No 3-33 Tel: 3223083049 j01prmpalsjose@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	--	--

LISTA DE TRASLADOS QUE SE SURTEN EN LA SECRETARÍA DEL
DESPACHO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P

Proceso

: EJECUTIVO

Radicado

: 176654089001-2021-00020-00

Demandante

: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado

: RAMIRO ANTONIO CARMONA BETANCUR

Clase de traslado

: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Término

: TRES (03) DÍAS

Fijación

: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

Desfijación

: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

El término correrá a partir del diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria

Leidy Constanza Bedoya Toro
 Secretaria(o)
 Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e524069f9d63525d6f3715b07c0ebf1e2f01de25b9837917776d9559998e2e2a
 Documento firmado electrónicamente en 08-11-2021

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>